



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Maribel Lugo, Asesor Gerencial: Lcda. Maria G. Davalillo, Depósito Legal N° FA201900002, RIF: J-301287576
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436,
MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Jueves 28 de Noviembre del año 2024 Edición 868 Año 6

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



Buenos Días Colegas ! Se les informa que el día 11 de Abril 2024 fue nombrada la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón por Reestructuración de Junta y cargos vacantes quedando integrada por:

Lcda María Gabriela Davalillo
Presidenta

Lcda Maribel Lugo
Vice Presidenta

Lcda Yris Ventura Secretaria General

Lcda Aide Garcia Secretaria de Estudios e Investigación

Lcda Claret Jiménez Secretaria Finanzas

Lcda Livia Santos

Tribunal Disciplinario

Lcdo Evily Guanipa

Fiscalía

Lcdo Manuel García

Contralor

Lcdo Kristian Valles

Coordinador Deportivo.

Quedando este equipo a sus órdenes y demás está decirle que las puertas del colegio están abierta para todos ¡Gremio somos todos!

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***



RM No. 343
214° y 165°



CIUDADANO
REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN CON
SEDE EN PUNTO FIJO.
SU DESPACHO.

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 139 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 10 correspondiente al año 2024, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-21007

ESTE FOLIO PERTENECE A:
FARMACIA FARMASI LA PUERTA, C.A
Número de expediente: 343-21007

Yo, **ISMENIA JOSEFINA ARRIA AÑEZ** venezolana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Punto Fijo, titular de la cédula de identidad N.° V-17.841.459, procediendo en este acto debidamente facultada por la Asamblea de Accionistas de la compañía "**FARMACIA FARMASI LA PUERTA, C.A.**", inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Falcón con Sede en Punto Fijo en fecha 6 de noviembre de 2020, bajo el N° 42, Tomo 18-A, inscrita en el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), en Registro de Información Fiscal (R.I.F) bajo el N.° **J-500094198-6**, con domicilio en Avenida General Pelayo, Sector Puerta de Maraven, parroquia Punta Cardón, Punto Fijo, estado Falcón, por medio de la presente ocurro ante Usted, a fin de presentar, en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio, copia del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha dieciocho (18) de octubre de 2024, en la que se acordó: **UNICO PUNTO: APERTURA DE SUCURSAL LA PUERTA YARACUY.**

Solicito que ordene la expedición de una (01) copia certificadas de la presente participación y del auto que provea a los fines legales consiguientes.

En Punto Fijo a la fecha de su presentación.

[Handwritten signature]
17891459
286 655



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 165°

[Handwritten signature]
286 655

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD MERCANTIL
"**FARMACIA FARMASI LA PUERTA, C.A.**"

En Punto Fijo, estado Falcón, siendo las 10:00am, del día Dieciocho (18) de octubre de 2024, en el local comercial sede de "**FARMACIA FARMASI LA PUERTA, C.A.**", inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Falcón con Sede en Punto Fijo en fecha 6 de noviembre de 2020, bajo el N° 42, Tomo 18-A, inscrita en el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), en Registro de Información Fiscal (R.I.F) bajo el N.° **J-500094198-6**, con domicilio en Avenida General Pelayo, Sector Puerta de Maraven, parroquia Punta Cardón, Punto Fijo, estado Falcón. Reunidos en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por convocatoria oral hecha a los accionistas y estando presente la representación de la totalidad del Capital Social integrada por el ciudadano **JAD MOHAMED WAKED HAMMOUD**, venezolano, mayor de edad, de estado civil soltero, titular de la cédula de identidad N.° **V-26.463.676**, domiciliado en la ciudad de Punto Fijo, estado Falcón, en su carácter de Presidente, y en representación de las **TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3.150) ACCIONES** que representa el **NOVENTA PORCIENTO (90%)** del Capital Social y la ciudadana **FAYZA AMIN ZAGLOUT YAZDA**, venezolana, mayor de edad, de estado civil soltera, titular de la cédula de identidad N.° **V-29.607.589**, en su carácter de Vicepresidente, y en representación de las **TRESCIENTAS CINCUENTA (350) ACCIONES** en representación del 10% del Capital Social, debidamente facultados conforme a lo acordado en Actas de Asambleas General Extraordinaria de Accionistas inscritas ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Falcón con Sede en Punto Fijo en fecha 6 de noviembre de 2020, bajo el N° 42, Tomo 18-A, y en ejercicio de las atribuciones que le otorgan los estatutos sociales de la empresa. Verificado los accionistas representan el 100% del Capital Social de la empresa, razón por la cual se prescinde de las formalidades de convocatorias, para tratar de resolver el único punto: **PUNTO ÚNICO: Apertura de la Sucursal en la ciudad de Chivacoa, estado Yaracuy.** Toma la palabra el ciudadano **JAD MOHAMED WAKED HAMMOUD**, en su condición de presidente quien dirige la asamblea y expone que motivado a la expansión económica de la empresa se hace necesario ocupar nuevos mercados es

Miércoles 06 de Noviembre de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) **ISMENIA ARRIA IPSA N.: 286655**, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 10, TOMO 139 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados **BS: 2385.58** Según Planilla RM No. 343/00147687. La identificación se efectuó así: **Ismenia Josefina Arria Añez C.I.V-17841459**
Abogado Revisor: **BERNAS ANTONIO NAVARRO LEAL**

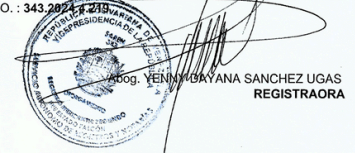
[Handwritten signature]
REGISTRADORA
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
FARMACIA FARMASI LA PUERTA, C.A
Número de expediente: 343-21007
MOD

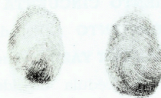


porque propone iniciar operaciones mediante una sucursal en la ciudad de Chivacoa, la cual funcionara a partir de la inscripción del acta en el registro respectivo en la siguiente dirección: Chivacoa Municipio Bruzual, Estado Yaracuy, en el cruce de la avenida 11 con calle nueve, Edificio Mimmo, Planta Baja, la asamblea aprobó por unanimidad. Agotado el Orden del día y no habiendo nada más que tratar, se da por terminada la Asamblea y se autoriza a **ISMENIA JOSEFINA ARRIA AÑEZ** Abogado en ejercicio, titular de la cedula **N.º V- 17.841.459**, Impre: 286.655, para que realice todos los trámites para la inscripción, fijación y publicación de la presente acta por parte del registro mercantil correspondiente. Terminada la reunión se levantó la presente acta y se suscribió por su presidente, quien certifica que la presente acta es fiel y exacta a su original que reposa en el Libro de Actas de asamblea socios. Certificación que se expide para su registro y participación, en la ciudad de Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

Miércoles 06 de Noviembre de 2024,(FDOS.) Ismenia Josefina Arria Añez OI:V-17841459
Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE
PUBLICACION SEGUN PLANILLA NO. : 343.2024



Faryza



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón
RIF: J-301287576

Defensa gremial somos todos



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 165°

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 140 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 21 correspondiente al año 2024, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-4655

ESTE FOLIO PERTENECE A:
PESQUERA MAR CLARO I, S.A
Número de expediente: 343-4655



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 165°

Jueves 21 de Noviembre de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) CARLOS PATIÑO IPISA N.: 220451, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 21, TOMO 140 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 4800.78 Según Planilla RM No. 34300147920. La identificación se efectuó así: Ramon Enrique Chirino Hernandez C.I. V-10868684
Abogado Revisor: VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA

REGISTRADORA
FDO: YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
PESQUERA MAR CLARO I, S.A
Número de expediente: 343-4655
MOD

Abg. CARLOS PATIÑO
Inpreabogado 220.451



CIUDADANO

REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN, CON SEDE EN PUNTO FIJO SU DESPACHO.-

Yo, **CARLOS LUIS PATIÑO**, venezolano, hábil, Abogado, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° **V-11.110.469**, ante usted con el debido respeto ocurro para exponer: Debidamente autorizado para este acto, según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 8, celebrada el **día lunes cuatro (4) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)**, de la sociedad mercantil **PESQUERA MAR CLARO I, S.A.**, inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Falcón, en fecha 27 de septiembre de 2012, anotada bajo el N° 49, Tomo 41-A, con Registro de Información Fiscal N° **J-401504779**, la referida asamblea se acordó y trató el siguiente **PUNTO ÚNICO: Cambio de domicilio de la empresa, y consecuente modificación de la Cláusula Segunda del acta constitutiva y estatutos sociales de la empresa.** Hago la presente participación de la referida acta de Asamblea, a los fines de que se sirva ordenar su registro, fijación y publicación de la misma. Así mismo, solicito se me expida copia certificada, a los fines legales consiguientes. -

Acentuadamente,

Carlos Luis Patiño
C. I. N° V-11.110.469

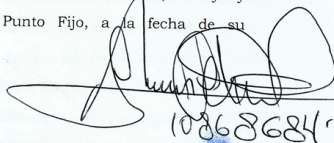
Abg. CARLOS PATIÑO
Inpreabogado 220.451



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 8 DE LA SOCIEDAD MERCANTIL PESQUERA MAR CLARO I, S.A. Quien suscribe,

RAMON ENRIQUE CHIRINO HERNANDEZ, venezolano, mayor de edad, soltero, civilmente y jurídicamente hábil, titular de la cédula de identidad N° **V-10.868.684**, y de este domicilio, en mi carácter de GERENTE GENERAL, por medio de la presente certifico: Que el Acta de Asamblea General Extraordinaria que a continuación se transcribe, es copia fiel y exacta de la original que reposa en el Libro de Actas de Asambleas de la sociedad mercantil **PESQUERA MAR CLARO I, S.A.**, inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Falcón, en fecha 27 de septiembre de 2012, anotada bajo el N° 49, Tomo 41-A, con Registro de Información Fiscal N° **J-401504779**, la cual es del tenor siguiente: **"ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 8 DE LA SOCIEDAD MERCANTIL PESQUERA MAR CLARO I, S.A.** El día de hoy **cuatro (4) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)**, siendo las 09:00 a.m., presentes en la sede social de la empresa, ubicada en la ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del estado Falcón, el ciudadano **RAMON ENRIQUE CHIRINO HERNANDEZ**, venezolano, mayor de edad, civilmente y jurídicamente hábil, titular de la cédula de identidad N° **V-10.868.684**, único accionista y propietario de las 100 acciones que conforman la totalidad del capital social de la compañía (100%) de **CIEN MIL BOLIVARES DIGITALES (Bs.D 100.000,00)**; por lo que se prescindió de la convocatoria previa, considerándose válidamente constituida, a los fines de tratar el siguiente **PUNTO ÚNICO: Cambio de domicilio de la empresa, y consecuente modificación de la Cláusula Segunda del acta constitutiva y estatutos sociales de la empresa.** Se da inicio a la presente asamblea general extraordinaria, presidida por el ciudadano **RAMON ENRIQUE CHIRINO HERNANDEZ**, ya identificado, en su carácter de Gerente General. Seguidamente se procede a tratar el **PUNTO ÚNICO** de la convocatoria; por lo que toma la palabra el socio **RAMON ENRIQUE**

CHIRINO HERNANDEZ, ya identificado, quien manifiesta a la asamblea que por razones estratégicas y mejorar la operatividad de la empresa, considera conveniente cambiar el domicilio de la misma a un galpón que reúna las condiciones necesarias para el funcionamiento de ésta, por lo que propone cambiar el domicilio de la empresa a un galpón que se nos ha ofrecido en arrendamiento, el cual está ubicado en la siguiente dirección: Calle Libertador con avenida Jacinto Lara, Galpón S/N, Sector Nuevo Pueblo Norte de la ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del estado Falcón, siendo aprobado por unanimidad. En consecuencia, es necesario modificar la Cláusula Segunda estatutaria, por lo que una vez sometida a votación la propuesta de modificación, se aprueba por unanimidad que dicha cláusula será del tenor siguiente: **"Cláusula Segunda:** El domicilio social de esta sociedad está ubicado en la calle Libertador con avenida Jacinto Lara, Galpón S/N, Sector Nuevo Pueblo Norte de la ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del estado Falcón; pudiendo establecer agencias, sucursales u oficinas en cualquier parte del territorio nacional o internacional". Agotado el punto a tratar, se da por terminada la presente asamblea, y se autoriza al ciudadano **CARLOS LUIS PATIÑO**, venezolano, hábil, Abogado, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° **V-11.110.469**, para que realice las gestiones pertinentes a los fines de la inscripción de la presente acta de asamblea por ante el Registro Mercantil correspondiente. Terminó, se extendió en el Libro de Actas, se leyó y firman ilegibles los accionistas." En Punto Fijo, a la fecha de su presentación.-


10868684

Jueves 21 de Noviembre de 2024.(FDOS.) Ramon Enrique Chirino Hernandez C.I.V-10868684
Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE
PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2024.4.452


Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRAORA

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón
RIF: J-301287576

Defensa gremial somos todos



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 165°

Abg. Josefina Arria
286 655

CIUDADANO
REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN CON
SEDE EN PUNTO FIJO.
SU DESPACHO.

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 141 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 30 correspondiente al año 2024, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-24346

ESTE FOLIO PERTENECE A:
CONSULTORIO MEDICO DOCTOR SIMI, C.A
Número de expediente: 343-24346



Yo, **ISMENIA JOSEFINA ARRIA AÑEZ** venezolana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Punto Fijo, titular de la cédula de identidad N.º V-17.841.459, procediendo en este acto debidamente facultada por la Asamblea de Accionistas de la compañía "**CONSULTORIO MEDICO DOCTOR SIMI, C.A.**", inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Falcón con Sede en Punto Fijo en fecha 31 de enero de 2024, bajo el N.º 24, Tomo 111-A, inscrita en el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), en Registro de Información Fiscal (R.I.F) bajo el N.º **J-504983764**, con domicilio en Avenida Bolívar Esquina Calle Altagracia Edificio Farmasi Piso 1 Local 2, sector centro, Punto Fijo, estado Falcón, por medio de la presente ocurro ante Usted, a fin de presentar, en cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio, copia del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha veintiocho (28) de octubre de 2024, **UNICO PUNTO: APERTURA DE SUCURSAL CONSULTORIO DOCTOR SIMI.**

Solicito que ordene la expedición de una (01) copia certificadas de la presente participación y del auto que provea a los fines legales consiguientes.
En Punto Fijo a la fecha de su presentación

Abg. Josefina Arria
286 655



Abg. Josefina Arria
ABOGADO
INPRE: 286.655
Colegio N° 6521

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 165°

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "CONSULTORIO MÉDICO DR. SIMI C.A."

Jueves 28 de Noviembre de 2024

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) ISMENIA ARRIA IPSA N.: 286655, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 30, TOMO 141 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 4693.5 Según Planilla FM No. 34300147980. La identificación se efectuó así: Ismenia Josefina Arria Añez C.V-17841459. Abogado Revisor: VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA

REGISTRAORA
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS



ESTA PÁGINA PERTENECE A:
CONSULTORIO MEDICO DOCTOR SIMI, C.A
Número de expediente: 343-24346
MOD

En Punto Fijo, estado Falcón, siendo las 10:00am, veintiocho (28) de octubre de 2024, en el local comercial sede de "**CONSULTORIO MEDICO DOCTOR SIMI, C.A.**", inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Falcón con Sede en Punto Fijo en fecha 31 de enero de 2024, bajo el N.º 24, Tomo 111-A, inscrita en el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), en Registro de Información Fiscal (R.I.F) bajo el N.º **J-504983764**, con domicilio en Avenida Bolívar Esquina Calle Altagracia Edificio Farmasi Piso 1 Local 2, sector centro, Punto Fijo, estado Falcón. Reunidos en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por convocatoria oral hecha a los accionistas y estando presente la representación de la totalidad del Capital Social integrada por los ciudadanos **JOSE LUIS SEMECO MEDINA**, venezolano, mayor de edad, de estado civil soltero, titular de la cédula de identidad N.º V-4.795.644, domiciliado en la ciudad de Punto Fijo, estado Falcón, en su carácter de Directo General, y en representación de las **DOSCIENTAS CINCUENTA (250)** acciones que representa el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del Capital Social y la ciudadana **VILMA MAGALIZ DIAZ**, venezolana, mayor de edad, de estado civil soltera, titular de la cédula de identidad N.º V-4.182.446, en su carácter de Directora General, y en representación de las **DOSCIENTAS CINCUENTA (250)** acciones que representa el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del Capital Social, debidamente facultados conforme a lo acordado en Actas de Asambleas General Extraordinaria de Accionistas inscritas ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Falcón con Sede en Punto Fijo en fecha 31 de enero de 2024, bajo el N.º 24, Tomo 111-A, y en ejercicio de las atribuciones que le otorgan los estatutos sociales de la empresa. Verificado los accionistas representan el 100% del Capital Social de la empresa, razón por la cual se prescinde de las formalidades de convocatorias, para tratar de resolver el único punto: **PUNTO ÚNICO: Apertura de la Sucursal en la ciudad de Chivacoa, estado Yaracuy. JOSE LUIS SEMECO MEDINA**, en su condición de Director General quien dirige la asamblea y expone que motivado a la expansión económica de la empresa se hace necesario ocupar nuevos mercados es porque propone iniciar operaciones mediante una sucursal en la ciudad de Chivacoa, la cual funcionara a partir de la inscripción del acta en el registro respectivo en la siguiente dirección: Chivacoa Municipio Bruzual, Estado Yaracuy, en el cruce de la avenida 11 con calle nueve, Edificio Mimmo, Planta Baja, la asamblea aprobó por unanimidad. Agotado el Orden del día y no habiendo nada más que tratar, se

da por terminada la Asamblea y se autoriza a **ISMENIA JOSEFINA ARRIA AÑEZ** Abogado en ejercicio, titular de la cedula N.º V- 17.841.459, Impre: 286.655, para que realice todos los trámites para la inscripción, fijación y publicación de la presente acta por parte del registro mercantil correspondiente. Terminada la reunión se levantó la presente acta y se suscribió por su presidente, quien certifica que la presente acta es fiel y exacta a su original que reposa en el Libro de Actas de asamblea socios. Certificación que se expide para su registro y participación, en la ciudad de Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

Jueves 28 de Noviembre de 2024.(FDOS.) **Ismenia Josefina Arria Añez** C.I.V. 17841459
Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGUN PLANILLA NO. : 343.2024.4.512



Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRAORA

[Signature]
4182.446

[Signature]
4795644



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón
RIF: J-301287576

Defensa gremial somos todos